

# GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO

Registrada como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de actubro de 1921.



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 3 de febrero de 1977

Número 15

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un Sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN EVANGELISTA", Municipio do San Felipe del Progreso, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 004452 de fecha 26 de agosto de 1974, el C. Delegado Agrario del Estado de México, solicitó a la Comisión Agraria Mixta, iniciara juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios, en contra de los campesinos que se citan en el primer punto resolutivo de la presente resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, y consta en el expediente la convocatoria de fecha 7 de diciembre de 1973, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios que tuvo verificativo el 15 de diciembre de 1973, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia, a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho organismo notificó el 2 de septiembre de 1974, a los ejidatarios y sucesores afectados, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos; misma que se llevó a cabo el 18 de septiembre do 1974, en la que se comprobó legalmente !a procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios

propuestos de conformidad con lo dispuesto por los artículos 426, 427, 430 y demás relativos de la Ley Federal de la Reforma Agraria. La Comisión Agraria Mixta opinó que es procedente la privación de sus derechos agrarios a los ejidatarios y sucesores que se señalan, y el cononocimiento que propone la asamblea general extraordinaria de ejidatarios.

RESULTANDO TERCERO. El expediente relativo fue turnado al entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo, y comprobó la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio; por lo que so turnó al vocal consultivo agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por ester integrado correctamente; quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado el procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Centro Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictament en sesión celebrada el 14 de marzo de 1975; y

CONSIDERANDO PRIMERO Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 427, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; habiéndose comprebado, por las constancias que obran en antecedentes, que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la propie Ley, por habier abandonado el cultivo personal de las unidades de do ación por más de dos años consecutivos; que quadraren oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores suietos a juicio; y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites logales; es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, y cancelar los correspondientes cartificados de derechos agrarios.

Tomo CXXIII | Toluco de Lerdo, Méx., jueves 3 de febrero de 1977 | No.15

## SUMARIO:

#### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución presidencial sobre Privación y Reconocimiento de Derechos Agrarios en el ejido del poblado "San Juan Evangelista", del Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

Oficio relativo a la suspensión del procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Camunales, para continuarse por la vía de Restitución de Tierras, Bosques y Aguas del poblada "Santa Ma. Magdalana Coacalco", del Municipio de Coacalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los campesinos señalados, según constancias que corren agregadas al expediente, han venido cultivando las unidades de dotación por más de dos años ininterrumpidos; y habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 15 de diciembre de 1973, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III; 81, 84, 200 y demás aplicables de la misma Ley procede reconocer sus derechos agrarios; y con fundamento en el artículo 69 de la mencionada Ley, expedir sus certificados correspondientes.

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN JUAN EVANGELISTA", Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Sebastián Alejo, 2.— Domingo de Jesús, 3.— Nicolás Dionisio, 4.— Eulogio Epifanio, 5.— Apolinar Hernández, 6.— Petra H. Vda. de Jesús, 7.— Isabel Hernández, 8.— Tiburcia Martínez, 9.— Sixto Santos, y 10.— Luisa Santos. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.— Albina Santos, 2.— Demetria de Jesús, 3.— Dominga Pedro, 4.— Melitón Dionisio, 5.— Juana Longino, 6.— Claudia López, y 7.— Leonardo López. En consecuencia, se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se las expidieron a los ejidatarios sencionados, números: 124310,

124312, 124315, **124318**, 124326, 124327, 124328, 124331 124336 y 124346.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación, de referencia, por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejididel poblado "SAN JUAN EVANGELISTA", Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México, a los CC. 1.— Pris ciliano Ramírez Segundo, 2.— Fidel de Jesús Velázquez, 3.— Hilario Mauricio Melitón, 4.— Aurelio Epifanio, 5.— Francisco Hernández Ramírez, 6.— Aureliano de Jesús Romero, 7.— Anastasio de Jesús Hernández, 8.— Pablo López Ramírez, 9.— José Santos, y 10.— Vicente Santos; consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publiquese esta resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado de "SAN JUAN EVANGELISTA", Municipio de San Felipe del Progreso, del Estado de México; en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa entidad federativa; inscribase y háganse las anotaciones correspondientes en el Registro Agrario Nacional; notifiquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cinco.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.-Rúbrica.

## CUMPLASE

EL SECRETARIO DE LA REFORMA AGRARIA.

AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.—Rúbrica.

Es copia de su original cuya fidelidad certifico.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a 10 de septiembre de 1976.

EL SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS.

VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrico.

Al margen un Sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Pob.— "Santa Ma. Magdalena Coacalco". Mpio.— Coacalco, Edo.—México.—Ref.—XIX—F.

ASUNTO: Se suspende procedimiento de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales, para continuarse por la vía de Restitución de Tierras, Bosques y Aguas.

México, D. F., a 10 de enero de 1977.

C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PALACIO DE GOBIERNO. TOLUCA, MEX.

Por oficio No. 64883 del 10 de septiembre de 1973, se instauró en esta Dependencia del Ejecutivo Federal, el expediente 276.1/17040 por la vía de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales a nombre del poblado citado al rubro, ahora bien al realizarse los trabajos técnicos e informativos ordenados por el Artículo 359 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se encontró que sobre la superficie que como bien comunal reclama el núcleo existen presuntas pequeñas propiedades, y los comuneros solamente poseen terrenos de la zona urbana.

Por la expuesto y de acuerdo con lo señalado en el Artículo 359 de la Ley Agraria en vigar, se suspende el procedimiento que se viene tramitando para continuarse por el de Restitución de Tierras, Bosques y Aguas.

Hago de su conocimiento lo anterior para los efectos del Artículo 272 y demás relativos aplicables de la Ley de la Materia

#### ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL SUB-SECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS.

LIC. MIGUEL OSORIO MARBAN.—Rúbrico.

EL DIRECTOR GENERAL

LIC. JORGE HERRERA VALENZUELA.--Rúbrica.

## AVISOS JUDICIALES

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D | C T O

MARCOS LADRON DE GUEVARA.

MARIA ELENA MEDINA DE ROSALES, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapián respecta dui lote número 27 manzana 6 de la Colonia Ampliación las Aguillas Municipia de Natzahualcóyat de este Distrita Judicial, quo mide y linda: NORTE: 13.00 M. con cello hay Avenida 2; SUR la misma medida con lote 28; ORIENTE 11.00 M. con calto hay calte 27; POINIENTE 15.00 M. con iote 26 y NOROESTE 6.28 M. en línea curva con colia. Se le hace saber que debe comparecer ante este guzgada dentro de 30 días a contestar la demanda. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civilos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, Méx., a los 8 día, de enero de 1977.

—Doy te.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. José Ortiz Mondragón.—
Rúbrica.

160.—15, 25 enero y 3 febrero.

# JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

TERCERA SECRETARIA. EXPEDIENTE NUM. 2347/76.

## C. JOSE MARTIN FERNANDEZ GONZALEZ.

BELISARIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, le demanda en la Via Ordinaria Civil la USUCAPION de late de terreno número 21, Manzana 414, Colonia Aurara, Ciudad Nerzabidalegyati, de este Distrito Judiciai, que mide y linda; NORIE 17:00 Mts. con LOTE 20; SUR 17:00 Mts. con LOTE 22; ORIENTE 9:00 Mts. con ZONA FEDERAL; FONIENTE 9:00 Mts. con CALLE MORENITA. Superficie total de 153:00 Mts. cuadrados. Se hace sabur que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al ce la última publicación de este, contestando la demanda con el opercibimiento de que si dejara de comparecer por si, par apaderado o pot gestor que pueda representario, se seguira el Julcio en su rebelidía haciéndosele las posteriores notificaciones por maulo de rotuión que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniento la siatesis de la detorminación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición das copias de traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en acho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a quince de dicia disa de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercor Secretario, Lie. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

152.→15, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

## SR. RAFAEL LOPEZ NORIEGA.

OSCAR PADILLA GONZALEZ, le detranda en la Via Ordinaria Civil, la USUCAPION respecto del loto de terreno número 4 de la manzana No. 179 de la Coi. El Sol en este Municipio Ciudad Netzahualcoyott, con las medidas y colindancias; AL NORTE, 20,00 Mts. Lon lote No. 3, AL SUR, 20,00 Mts. con lote 5, AL PONIENTE, 10,00 Mts. con lote 18, AL PONIENTE, 10,00 Mts. con calle 2. Se hace sober que deberó presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, esta citación suste los efectos del Articulo 194 del Cédigo de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese por tras veces de ocho en ocho dias en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado do México, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica. 153.—15, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

CORPORACION IMMOBILIARIA DE MEXICO, S. A. En Juicio Ordinario Civil marcudo con el números 701/76, 902/76 y 1096 ica señores Dr. Antonio Forana Pérez, Margarita riores Cardoso de Frios, Lic. Raul García Guicia, Dr. Dr. Receito Royes López, Ing. Abelardo Reyes López, Joaquin Muñoz Holla, Jeagule Ferrándoz E. y To. us Lápez Martínez, demandan de Usterf la preccripción pouliva en los galentes inmuebles ubicados en Filedianamiento Trazil San Bulto Victoria, Lote 4 Manzana 10, lote 15 manzana 8, Lote 9 manzana 4 for 17 manzana 8, lote 18, manzana 8, lote 4 manzant 9, lote 21 mm withou 8 on virtud de que dice que la poseida dicho instrueble con as sold siones exhigidat por la ley para usucapir. Se acordo emplozarlo por enicio de edicios para que dentro dal término de treinta días de la última publicación de las mismos conteste la demanda por si o por apoderado que puesa representarlo, quedando a su disposición en la secretaria de cata Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres seces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. To uca, México a 8 de enero de 1977.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Mavarrete.-Rúbrica.

154.—15, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE FOLUÇA

EDICTO

C. MARTIN SERVANO, O A QUIEN SUS DERECTIOS REPRESENTE. PRESENTE.

MOISES OF WAR GARCIA, le demanda en via Ordinaria Civil la Usucapión, Exp. No. 1056/275, del terreno con casucha marcado actualmente con el número 4 de la calle de 5 de Mayo, antes Zaragoza, de San Felipe Habrimilatora, con superficie de 252.25 M2.—NORTE, 10.05 Mis., con la calle de Zaragoza, hay 5 de Mayo, SUR, 10.05 Mis. con Feliciano Olfri; ORIENTE, 25.00 Mis. von Junna Sarrana y al PONIENTE, 25.00 Mis. con Alejando Morales. Se la emploza para que dentro del término de treinta dias contadas del similatura al de la última publicación se presente a contessar la demanda aubiliquarse las entres por tres voces de acho en ocho días en la Galina del del se india contada. Ha de la última publicación se presente a contessar la demanda aubiliquarse las entres por tres voces de acho en ocho días en la Galina del del bismo del Estada.—Toluca, Méx., a 7 de enero de 1977.—Das fille El C. Sigendo Sarartaria, Lia. Arcadio Estrada García.—Róbrica.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRICO DE TEXCOCO

EDICTO

LUZ SANDOVAL SANDOVAL

ELVIRA ECIT.L DE AGUERO, e demonda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno la manzana 97 Col. General José Vicente Villada Monicia a de Nazahuaicóyoti mide y hinda: NORIE 21.50 metros con late 14; Sur 21.50 metros con Av. de. Valle; ORIENTE 10.00 metros con Calle 15; PONIENTE 10.00 metros con late 16. Se le hace saber que deberá pietentrarie dentro del térnino de treinta días contados a partir de la siguiente a la únima publicación de este contestando con el apercibirmanto que de la biderilo, se seguiró el Juicio en su rebeldía haciéndosela la posteriores notificaciones por media de rotulón que se fije en los estrados de este Juzgados quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaria.

Publiquinto par tres veces do acha en acha días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcato, México a 5 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretorio, Lic. César López Malo.—Rúbrico.

159.-15, 25 enero y 3 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

EXP. No. 85/77. MARIA FORRES GARCIA, promueve diligencias de in formación de dominio sobre un inmueble ubicado en San Andrés Cue: contitión, Méx. que mide y unda una recta de Poniente a Oriente 27.0 metros con Parfecio Sánchez, hacia el sur en dos líneas ligramente oblicua la primera 19.00 metros y 46.00 metros con Canal, dó vuelta al poniente 3.00 metros enseguida hacia el Sur 36.00 metros con María Venancia de vuelta al Poniente 24.50 metros con Rafael Venancia, quiebra hacia el No. to, hasta el punto de partida en dos líneas oblícuas 35.60 metros y 80.0 metros con fé ix Díaz. El objeto es obtener título supletorio de dominio par y publicación por ties veces de tres en tres días en Gaceta de Gobiern y Noticiero de esta Ciudad. Toluca, Méx., a 21 de enero de 1977.—Doy fe.-C. Frimer Secretaria, P. D. José Ortiz Mondragón.—Róbrica.

263.-27, enero 1o. y 3 febrero

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

JOSE CRUZ RODRIGUEZ, promueve información Ad-perpetuam objet acreditar la pasesión de un inmueble ubicado en las calles de Lobradore del Municipio de Apzco, que mide y linda: AL NORTE 50.00 y 68.00 metros con calle.— AL SUR, 96.00 metros con Publo Cruz Anaya, AL ORIENTE 78.00 metros con calle. Y AL PONIENTE, 50.00 y 32.80 metros con camino y Rafael Martinez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dios en GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expide el presente en Zumpango, México; a los once dias del mes de Octubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juagado P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrico.

265.-27 enero, to. y 3 febrero

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUANA ANAYA SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeta acreditar la posesión del inmueble ubicado en Coyotllos denominado "LA presa", que mide y linda: AL NORTE.—100.00, 50.00, 29.80, 36.00, 259.00 90.00, 111.00, 6.50, 57.00, 50.00, 49.00, 70.00, 83.00 y 55.00 metros con a Compañía de Cementos Atotonilco, AL SUR, 175.00, 175.00, 500.00 metros con camino a Apaxco a San José Teña, Y AL PONIENTE, 139.00, 100.00, 75.00 y 252.50 metros con Francisco Moreno.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dias en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los once dias del mes de Ortubre de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

266.-27 enero, 1o. y 3 febrare.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## EDICTO

CONRADO MARTINEZ GONZALEZ, para su menor hijo, promueve Inf., AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ésta Ciudad, siguientes características: 47.20 mts Calle del Carmen; SUR 11.00 mts Barranca, ORIENTE 187.60 mts con un camina; PONIENTE 122.00 mts, 6.90 mts, 13.20 mts y 13.50 mts Atenogenes García; C. Juez ordena publicidad edictos tres veces consecutivas cada tercer día, cumplimiento artícu o 2898 Código Civii, persona créase derechos acuda a deductria:/Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de enero de 1977. DAMOS FE. T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica.

T. de A. C. Gebriel Monray Sánchez.—Rúbrica.

270.— 27 enero, 10. y 3 febrera.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

ESPERANZA MONTIEL DE SUAREZ, pramuewe INFORMACION AD-PERPETUAM, acreditar posesión inmueble Atlacomulco, siguientes carácteristicas: NORTE 14.40 mts, 4.50 mts y 6 mts., con Rafael Mercado y Enrique Monroy; SUR 19.25 mts Rafael Mercado; ORIENTE 14.50 mts con Rafael Mercado; PONIENTE 17.75 mts calle Isidro Fabela; C. Juez Ordena Publicidad edictos, tres veces consecutivas, personas creánse derechos acudan a deductrios, este Juzgado. Dado El Oro de Hidalgo, Méx., 14 de enero de 1977 DAMOS r.E. T. de A. C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica T. de A. C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrico.

271.-27 enero, lo, y 3 febrero.

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

LORENZO CRUZ SANCHEZ, promueve Información Dominio predio ubicado Saitre Municipio Tenancingo y construcción dos piezas habitación y cocina, siguientes medidas:

Norte: 54.40 metros propiedad Porfirio Avila;

Sur: igual medida, propiedad sucesión Manuel Nuñez hay Lic. Filiberta García Jaimes;

Oriente: 26.00 metros propiedad Abraham Alvarez y Andres Avila;

Ponjente: mismo medida anterior con camino conduce Quetzalapan.

Para su publicación tre veces de tres en tres dias periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo" publicarse ciudad de Toluca.—El Secretario: P. J. Miguel A. Taurlay.—Rúbrica.

275.-27 enero, lo. y 3 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

### EDICTO

JULIAN VALDEZ, como tutor de los menores EUGENIO, DARIO ALBER-TO, REYNA ALBERTO Y WENCESLAO ALBERTO, y ALBERTO ANGEL, como albacea de la sucesión de MANUEL MATEO; promovieren a favor de los menares que representan, Diligencias de Información Ad Perpetuam; respecto de los siguientes inmuebles: 1.—Terreno ubicado en el paraje Enmujui del Barrio Primero, Mpio. San Marcos Tlaza pan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 80.80 Mts., con Fernando Pánfilo y Camino Vecinal, Al Sur 91.68 m. con Maria Ignacia y Eusebio Fabian, Oriente 35.00 ms. con María Bonifacia Francisco y al Poniente 49.60 ms. con Antonio Gregorio. 2.—Terreno ubicado en el Barrio Primero, Paraje Endoxi, Al Norte 49.35 ms. con Alberto Martines; Sur 42.70 ms. con Fernando Pánfilo; Oriente 94.00 ms, con María Luciona y María del Carmen, Poniente 106.63 ms. con María Gregoria Francisco. 3.--ferreno ubicado en el Barrio Primero paraje Enmojui, Al Narte 65.57 ms. con Bernardino Maximiliano. Al sur, una linea quebrada 85.55 ms. con Fernando Pánfilo, al Oriente 25.53 ms. con Bernardino Maximiliano, y al Foniente 69.65 con Fernando Pánfilo. 4.— Terreno ubicado en e. Barrio Primero, Paraje Endoxi; al Norte 51.63 ms. con Esteban Pablo y Atilano Francisco, al Sur 46.00 ms. con camino público, al Oriente 40.76 ms, con Maria Felisa Mateo; y al Poniente 41.41 ms, con Tamás Francisco. Admitióse promución, ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres díos, en los periódicos Gaceta de Gobierno y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para conocimiento del público y quien se creyero tener mejor derecho. Ixtiahuaca, Méx., a 21 de enero de 1977.-El C. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.-Rúbrica. 273.-27 enero, lo. y 3 febrero,

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE EL ORO

#### EDICTO

J. JESUS OSORIO RIVERA, promueve este Juzgado Información AD-PERPETUAM acreditar posesión inmueble ésta Ciudad, siguientes corácteristicas: NORTE 22.70 mts Esc. Sor Juana Inés, SUR 22.90 mts., con cafle de Cinco de Mayo, ORIENTE 15.15 mts Gustavo Carreño; PONIENTE 17.00 mts., Gregario Medrano; C. Juez ardena publicidad edictos, por tres veces consecutivas de tres en tres días, cumplimiento artículo 2898 Código Civil. Dado El Oro de Hidalgo, Méx., a 14 de enero de 1977. DAMOS FE. T. de A. C. Jarge Bernal Valencia.—Rúbrica T. de A. C. Gobriel Monroy Sánchez.—Rúbrica

272.-27 enero, 1o. y 3 febrero.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

VICENTA SANCHEZ SORIANO, há promovido ante éste Juzgado, Dingencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "SIN NOMBRE", de los llamados de Común Repartimiento ubicado en términos del Pueblo de San Mateo Nopala, del Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de méxico; el cual tiene las siguientes medidas y colindancios:

AL NORTE: 9.70 Mts. con guillermo Navarro.

AL SUR: 10.80 Mts. con el Camino Real de San Matea.

AL ORIENTE: 16.90 Mts. con Tomás Sacnhez.

AL PONIENTE: 17.30 Mts. con Guillermo Navarro.

SUPERFICIE TOTAL: 175.75 Mts.

Para su publicación por TRES VECES, con intervalos de DIEZ DIAS en cada una de ellas, en Periodico Oficial "GACETA DE GOBIERNO y el periódico "LA PROVINCIA", que se editna en la Capital del Estado y ésta Cudad respectivamente.—Dado en Tia.nepantla, Méx., a los once dias del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.—Rúbrica.

244.-22 enero, 3 y 15 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EMPRESA DENOMINADA "CECILIA, S. A.",

ELOY DIAZ ZARAGOZA, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno Número 5 de la manzana 86 de la Col. J. Vicente Villada de Netzahualcoyotl, de este Distrito, que mide y linda, AL NORTE, 21.50 MTS. con lote 4; AL SUR, 21.50 MTS. con lote 6; AL ORIENTE, 10.00 MTS. con Calle (LALPAN; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con lote 26. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta dias contados del siguiente al de la Gitima publicación de éste, esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho dias en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los diecinueve dias de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.

—Rúbrica.

246.—25 enero, 3 y 12 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

JAVIER BRAVO SANDOVAL.

MA. LUISA MAGAÑA DE HERNANDEZ, la demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto de una fracción de terreno número 9, manzana 31, Cal. LA PERLA, Municipio de Netzahualcoyot!, mide y linda: NORTE 15:00 metros con lote 8; SUR 15:00 metros con lote 10; ORIENTE 8:00 metros con lote 31; PONIENTE 8:00 metros con Calla Ciclamores. Sa le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última públicación de este, contestando la demanda con el opercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en las estrados de este Juzgado.—Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 10 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

247.-25 enero, 3 y 12 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

#### **FDICTO**

NACIONAL FINANCIERA, S. A.

HERMINIA MIRELES JIMENEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto de una fracción de terreno número 1, manzana 17, Col. LA PERLA municipio de Nezahualcoyoti, mide y línda: NORTE 15.00 metros con Calle Escondida; SUR 15.00 metros con late 2; ORIENTE 10.00 metros con late 29; PONIENTE 10.00 metros con Calle Pataguas. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinto días contados del día siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebe día haciéndoseles las posteriores notificaciones por rotulón que se fije en los estrados de este Juzgado. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias dei traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno: Texcoco, México, a 10 de enero de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

248.-25 enero, 3 y 12 febrero.

#### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

MODESTO MARTINEZ, En El Julcio Ordinario Civil marcado con el número 1255/76 el señar Madesto Martínez Pichardo demanda de Usted la prescripción positiva del siguiente inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco que mide y linda Norte 24.90 metros con Calle reforma, Sur 24.90 metros con Hesiquio Radríguez, Oriente 73.42 metros con Carmela Martínez, y Paniente 73.42 metros con Vicente Martínez, en victud de que dice que a poseido dicho inmueble desde hace más de diez años y con las condiciones exhigidas por la ley para usucapir. Se acordó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de trainta días de la última publicación de los mismos conteste la demanda por si o por apoderado que pueda representaria, quedando a su disposición en la secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de acho en ocho días en la Gaceta de Gabierno en el Estado, Toluca, México a 17 de enero de 1977.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica. 257.-25 enero, 3 y 12 febrero.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

EXP. 1254/976. SRA. ISABEL DE LEON PRESENTE.

MODESTO MARTINEZ PICHARDO, promueve en su contra Juicio de Usucapión respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, con medidas y colindancias; Norte 66.90 metros con Francisco Martínez; Sur 66.90 metros con Darío Acosta; Oriente; 16.00 metros con Diego Cuenco; Poniente 16.00 con Jacinto Mancilla con superficie aproximada de 1.070.40 metros cuadrados, Por ignorarse su domicilio el C. Juez Cuarto Civil ordenó emp'azarlo por media de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndo e saber que puede presentarse a contestar dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Toluca, México a catorce de enero de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

258.-25 enero, 3 y 12 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

#### SR. RODOLFO PEREZ MOTA.

JOSE SILVESTRE EUGENIO MORA, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 28 do la manzana 8 Col. Evolución Primera Sección dei Município de Netzahualcoyoti, con los siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 16.82 MTS, con lote 27, AL SUR, 16.82 MTS, con iote 29 AL PONIENTE, 9.00 MTS, con calle, y AL PONIENTE, 9.00 MTS, con iote 3. Se hace saber que deberá presentarse ante esta Tribunal dentro de treinta d'as contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por si o por apoderado o por gestor que pueda representarte se sigira el Juicio en rebeldía haciendole las posteriores notificaciones por medio ae rotulón que se fijara en la puerta de este Tribunal conteniendo las sintesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedando a su disposición las copias simples del traslado en ésta Secretaría.

Publiquese par tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a cuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

259.—25 enero, 3 y 12 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

JAIME ROMERO ANAYA, RAUL A, OJEDA MESTRE Y JAVIER FUENTES MUÑOZ, Apoderados Legales de "CROMATOS DE MEXICO, S. A., promueven Información Ad-Perpetuam, para acreditar su posesión y domínio de un terreno, ubicado en el Poblado de Chilpon, Municipio de Tultilán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México; Que mide y linda.

AL NORTE; en dos tramos; el primero de 51.73 Mts, linda con propiedad de JUAN C. SCHWARZ, el segundo de 59.87 Mts. linda con propiedad de ALTOS HORNOS DE MEXICO, AL ORIENTE; en dos tramos; el primero de 53.35 mts. linda con propiedad de ALTOS HORNOS DE MEXICO; el segundo de 69.50 Mts. linda con terrenos de la ESCUELA PRIMARIA LA REFORMA; AL SUR; en dos tramos; el primero de 14.11 Mts. linda con terrenos de la ESCUELA PRIMARIA LA REFORMA; el segundo de 105.95 Mts. linda con propiedad de ALTOS HORNOS DE MEXICO; AL PONIENTE; en dos tramos; el primero de 52.50 Mts. linda con "CROMATOS DE MEXICO, S. A., el segundo de 69.00 Mts. linda con propiedad de JUAN C. SCHWARZ; Con una superficie de 13,277.96 Metros Cuadrados.

Para su Públicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO Y AVANCE" de, valle de México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor, se expiden a los veintisiate días del mes de Enero de mil novecientos setenta y siete.—Day fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

350.—3, 8 y 10 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

JULIO RIVERO FLORES, premueva Información Ad-perpetuam, objeto acreditor la posesión de un terreno urbano ubicado en la Colonia Estación de Apaxco, que mide y linda: NORTE 25.00 metros con Cla. Abastecedero cal de Apaxco, ORIENTE 39.90 metros Cana. de la Cia. de Cementos Apaxco, SUR 2 27.30 metros camino, y PONIENTE 42.20 metros con camino.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GA-CETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Taluca, México; se expide el presente a los dieciocho días del mas de enera de 1977 en la Ciudad de Zumpango, México.—Doy fe.— El Secretario del Juzgado, **P. D. Bulmaro Díaz Serrano.**—Rúbrica.

342.-3, 8 y 10 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

JUSTINO CARBAJAL MARQUEZ, promueve información Ad-perpetuam, objeto acreditar la potesión del terreno "SAN IGNACIO", ubicado en San Francisco Zocacleo, que mide y linda: NORTE 33.00 metros Artemio Reyes Meneses, SUR 33.00 metros carretera Nacional, ORIENTE 48.00 metros Isidro Márquez y PONIENTE 39.20 metros Luz Márquez Vázquez.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres dias en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, se expide el presente en Zumpango, México; a las dieciacho días del mes de Enero de 1977.—
Doy Fé.—El Secretar o del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrico.

343.—3, 8 y 10 febrero.

#### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE ZUMPANGO

## EDICTO

JUAN CERVANTES GOMEZ, promueve información Ad-perpetuam objeto acreditar la posesión de un terreno "SIN NOMBRE", ubicado en el Municipio de Apaxo, con casa en él construído, que mide y lindo; NORTE, 9.50 metros Agustín Ramirez, SUR 14.00 metros calle de Mina. ORIENTE, 34.20 metros Timotea Cervantes Y PONIENTE 32.10 metros José García.

Y para su publicación por tres voces de tres en tres d'as en GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y en el periódico El NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpongo, México a los 18 días del mes de Enero de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

344.-3, 8 y 10 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

—C. SANTIAGO OSORIO MARTINEZ. O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE. P R E S E N T E.

ALBINA TORRES VDA, DE CAMACHO, le demanda en vía Ordinaria Civil la Usucapión Exp. No. 964/76 del prodio ubicado en San Bartolomé Taltelulco Municipio da Metepec, Méx.—NORTE, 85.60 Mts. SUR, 86.30 Mts. primera con Estaban Camacho, segunda con Prisciliano Díaz.— ORIENTE, 65.00 Mts. con Pedro Emiliano y Pedro Molina.—PONIENTE, 68.40 Mts. con Prisciliano Díaz con superficia de 5,733.00 Mts. Se le emplaza para que dentro del término de treinta d'as contados del siguiente al da última publicación se presente a contestar la demanda publiquense los edictos por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Toluca, Méx., a 7 de enero de 1977.—Doy fe.— El C. Sagundo Secretario, Lic. Arcadía Estrada García.—Rúbrica.

348, -3, 12 y 22 febrero.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTO

SOCORRO LOPEZ DE SANTIAGO, promueve información Ad-purpetuam, a efecto do acreditar la pasesión de un terreno réstico, denominado "LOTE No. 70 ubicado en Pueblo Nueva di Morelos, que mide y lindo; NORTE 123.90 metros Lote 69, SUR. 123.90 metros Artemio Navarro, ORIENTE, 27.50 metros Faustino Rivoro y PONIENTE 27.50 metros Calle Pública.

Y para su publicación por tras veces de tres en tres dias en GACETA DEL GOBLERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se edita en la Ciudad de Taluca Mérico; se expide el presente en Zumpango, México, a los diecioche días del mes de Enero de 1977.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrico.

345.-3, 8 y 10 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTO

CONSUELO CASTRO DE ALEGRIA, ESTEBAN PEREZ FIGUEROA Y EVA CASTRO OCAMPO, promueven diligancias información dominio, fin acreditar posesión dicen tener más de diez años sobre casa 212 calle Zaragoza, norte, esta ciudad y terreno propiedad particular parte cual está construida, mide y linda; norte, 36.00 metros, Dolores Medina; al sur, 36.00 metros, Nitasio Suárez; oriente, 11.00 metros, Jesús Nava; poniente, 11.00 metros, calle Zaragoza.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expldo presente Tenancingo, Méx., cinco días octuare mil novecientos setenta y seis — Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado. P. J. Miguel Angel Touriay Guerrera.—Rúbrica.

346.-3, 8 y 10 febrero.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TENANCINGO

## EDICTO

FLORENTINO FLORES LOPEZ, promueva diligencias información dominio, fin acreditar populión dice tener más diez años sobre casa habitación, sin número, edificado terreno propiedad particular, ubicados batrio San Pedrito, esta Cabecera Municipal y de Distrito, mide y lindamente, 1.00 metro, calle en proyecto; sur, 5.00 metros, María del Socorro Parno; ariente, 27.80 metros, Teresa Satelo; poniente, 28.00 metros, J. Cancepción Cruz y Otras.

Complimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicas "GACETA GOBIFRNO ESTADO" y "EL NOTI-CIERO" editanse Taluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintiún días septiembre mil novecientos setenta y seis.— Doy fe.— El Secretario Civil del Juzgado, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

347.-3, 8 y 10 febrero.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRUO DE TOLUCA

EDICTO

C. JUSTO LOPEZ O A QUIFN SUS DERECHOS REPRESENTE.
P.R. E.S. E. N. T. E.

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. JOSE ANTONIO MUNOZ SAMAYOA.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## NOTARIA PUBLICA NUM. 12

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura once mil veintidos de cinco de enero del año en curso, se radicó en la Notaría de mi titularidad la sucesión testamentaria a bienes de Fidel García Velázquez, el cuel otorgó testamento Público abierto ante mi fé mediante escritura cuatro mil novecientos treinta y uno de veintiuno de febrero de mil novecientos setento y cuatro.—La heredora instituida señora Ignacia Vilchis González declaró que acepta la herencia instituida a su favor reconoce la plena volidez del testamento de que se trata, aceptá el cargo de albaceo y manifestó que procederó de inmediato a formular el inventario de las bienes de la herencia.

Naucaipan, Méx., a 5 de enero de 1977.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "NOVEDADES" y la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE.

LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES,-Rúbrica

del Distrito de Tlalnepantla, México.

274.-27 елего у 3 febrero.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.

## GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO OFICIALIA MAYOR

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CALENDARIO OFICIAL DE DIAS FESTIVOS EN LOS CUALES HAY SUSPENSION DE LABORES 1977

	19//		
lo. de enero	Año Nuevo		
20 de Enero	l Informe de Gobierno		
5 de Febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana		
2 de Marzo	Conmemoración de la Erección del Estado de México		
21 de Marzo	Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez		
4 al 16 de Abril	Primer Período de Vacaciones		
5 de Mayo	Aniversario de la Batalla de Puebla.		
10. de Septiembre	I Informe Presidencial		
16 de Septiembre	Conmemoración de la Independencia de México		
12 de Octubre	Aniversario del Descubrimiento de América		
2 de Noviembre	Día de Muertos		
21 al 31 de Diciembre	Segundo Período de Vacaciones		

## PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

X.	PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO Durante el mes de Enero de 1977 se publicaron l			
	números y secciones que en seguida se especifican:			
  }	Números	Fechas	Secciones	
	1	Sábado 10.	Unica	
	2	Martes 4	Unica	
	3	Jueves 6	la. 2a.	
(A) Shi	4	<b>Sábad</b> o 8	1a. 2a.	
	5	Martes 11	1a, 2a,	
:: 	6	Jueves 13	1a. 2a.	
Щ	7	Sábado 15	1a. 2a.	
111	8	Martes 18	la. <b>2a.</b>	
	9	Jueves 20	1 <b>a.</b> 2a.	
	10	Sábado 22	1a. 2a. 3a.	
iii.	11	Martes 25	1a. 2a.	
iii	12	Jueves 27	1a. 2a,	
祖	13	Sábado 29	Τσ. 2σ.	
ij		ATENTAMENTE,		
X		LA DIRECCION		